

LA POLÍTICA COLONIAL DE LA REPÚBLICA

COMENTARIOS DE LA PRENSA EXTRANJERA

Periodicos franceses e ingleses, en sus comentarios relativos al cambio de régimen, aluden a la política colonial del nuevo Gobierno. El Daily Telegraph, después de recordar los puntos de vista de algunos republicanos españoles sobre Marruecos, se expresa en los siguientes términos: «El sentimiento nacional español no puede estar dispuesto al abandono de la sola esfera colonial cuya importancia internacional y estratégica determina, más que ningún otro factor, el rango para España de Gran Potencia...»

Los decretos de amnistía e indulto general

DOS ÓRDENES CIRCULARES SOBRE SU APLICACIÓN EN LA JURISDICCIÓN MILITAR

A QUIENES COMPRENDE, COMO DEBEN OBRAR PROFUGOS Y DESERTORES

La Gaceta inserta orden circular del Ministerio de la Guerra relativa al cumplimiento y aplicación del decreto de amnistía del 14 del mes actual. Se consideran comprendidos en el indulto total: A los que hubiesen contraído matrimonio con infracción de las disposiciones que regulan la materia en el Ejército y a los sacerdotes y jueces municipales que los autorizaron.

devenos que les fueron abonados en el mes de su baja o reducción de haberes y con la misma aplicación, a partir del mes siguiente a dicha baja o reducción de haberes y hasta el de Abril inclusivo. Desde la fecha de esta disposición, podrán todos los jefes, oficiales y clases de tropa a los que afecta, formular papeleta reglamentaria de petición de destino y tomar parte en los concursos anunciados, con los derechos que para los deslidos no concursables están concedidos al personal que por supresión de destinos o reforma de plantillas causa baja en una guarnición.

El DOCTOR LAZARRAGA de Málaga, Especialista de Garganta, Nariz y Oídos recibirá consultas en el HOTEL REINA VICTORIA, hasta el 25 del actual

LOS QUE QUIEREN COBRAR SIN CHEQUE

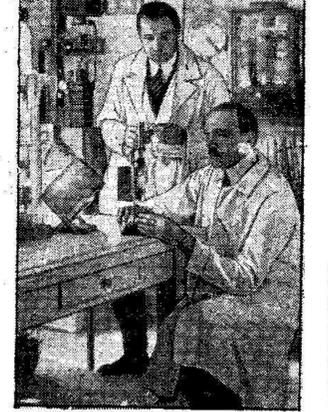
En el actual desbordamiento de la prensa gráfica, que no se sabe a dónde vamos a parar, con sus intervenciones de personas cuyas vidas y negocios a nadie le importan, tienen lugar preferente las informaciones acerca de la manera que los Bancos tienen de guardar el piquero dinero, causa de todos los disgustos del mundo. Se nos habla de departamentos blindados, de puertas insensibles a todos los recursos, como no sea el del séamo oficial y secreto de maravillosos mecanismos para dar la alarma, de defensas eléctricas, de defensas por agua, de defensas por gases, de todas las defensas, en fin, menos la defensa por pobre; y luego resalta que los enemigos de la propiedad ajena, de la suya no, es claro, cogen los billetes y hasta la plata sin necesidad de visitar esas catacumbas tan sabiamente dispuestas. Les basta con entrar en los Bancos y gritar ¡manos arriba! para llevarse lo que haya por allí, con toda tranquilidad, es decir, les es suficiente poner en práctica lo que han aprendido en el cine, los procedimientos de Al Capone y demás hombres honrados. Escuela de Chicago pura.

Siempre será este procedimiento mejor que colocar un Guardia civil a la inmediación de cada quilla, porque no iba a haber bastante Benemerita para esos servicios bancarios. En cuanto al cheque, es de considerar la poca importancia que al documento da uno de los invasores de la Sucursal del Banco de Cataluña, aunque tengan su buena provisión de fondos. Cuestión de procedimientos—ha dicho—con un cinismo, que va estando desgraciadamente en boga en estos tiempos. Si no se tiene dinero, se toma si se dejan a uno, ayudándose de la pistola en calidad de cheque, y al grillo de ¡manos arriba! de las películas.

El nuevo régimen en Melilla

UN BANDO DEL DELEGADO El Delegado del Gobierno provisional señor García Dómíne, ha publicado el siguiente bando: Hago saber: El Comité de Conjunción de esta Delegación se felicita y os felicita, de las repetidas pruebas de civismo que habéis dado, demostración palpable del verdadero sentir del pueblo español.

VORONOFF, TRABAJA



El célebre inventor ha decidido reahzar en su granja experiencias para conseguir un mayor perfeccionamiento en el invento que causó la revolución en el mundo. Trata de conseguir el rejuvenecimiento más rápidamente que antes, pero desconfían de ello los que ya se sometieron a su tratamiento.

SOMATENES

Deben presentarse en la disuelta Comandancia los señores que aún no entregaron armamento, municiones y divisas, en el día de hoy, bajo su más estricta responsabilidad. Domicilio, General Marina, 25, segundo.

Marcha de los licenciados del regimiento de Galicia

A raíz de los sucesos ocurridos en Jaca, llegaron a esta plaza para continuar el tiempo de servicio en filas, agregados a los regimientos de esta guarnición, numerosos soldados pertenecientes al regimiento de Galicia. Los citados soldados han permanecido desde aquella fecha, unos en el campamento de Drius, agregados al regimiento de Africa, y otros en las posiciones de la Circunscripción del Rif, afectos al regimiento de Melilla.

REINTEGRACION DE OFICIALES Y CLASES. ASCENSOS POR ANTI- GUEDAD

Los jefes, oficiales y clases de tropa de segunda categoría que en virtud de las condenas por los delitos que han sido objeto de amnistía, causaron baja en las escuadras activas del Ejército, serán reintegrados a ellas y se considerarán en situación disponible forzoso o excedente de plantilla con todo el sueldo a partir del mes de Mayo; hasta que se les asigne otra situación.

(POR EL CABLE)

GRAVE ACCIDENTE DE AVIACIÓN EN CUATRO VIENTOS

MADRID 22. Esta mañana, en el aeródromo de Cuatro vientos, se ha registrado un grave accidente de aviación. Un aparato Breguet, tripulado por el sargento don Alfonso Lacuesta, quien llevaba como pasajero al sargento don Aníbal Corroch y a un mecánico, cuando se disponía a tomar tierra, sin que se sepan las causas, entró en barrena, desde unos cincuenta metros de altura, estrellándose contra el suelo.

(POR EL CABLE)

LA ESTATUA DE LA LIBERTAD

MAS DETALLES. FALLECEN DOS DE LOS HERIDOS. LA CAPILLA ARDIENTE

MADRID 22. Las víctimas del accidente de aviación registrado en el aeródromo de Cuatro Vientos, fueron extraídas de un informe montón de astillas. Después de curados los tripulantes del aparato, en el botiquín del aeródromo, el sargento Lacuesta y el mecánico José Constantino, fueron instalados en una ambulancia de Sanidad, trasladándose, con grandísimas precauciones, al hospital militar de Carabanchel.



Se ha decidido por el Gobierno americano la restauración de la estatua de la Libertad, erigida, como se sabe, a la entrada del puerto de Nueva York. Las obras importarán sesenta mil dólares, y consistirán en proveerla de un nuevo ascensor e intensificación de la patazcha, cuya luminosidad será cien veces mayor.

Crónica de Tribunales

En el salón de actos del Ayuntamiento, se constituyó ayer mañana la Sala de la Audiencia de Málaga, integrada por el presidente señor Pérez del Río, magistrados señores Aguirre y Palomeque y fiscal señor López Colmenar. Primeramente se vio una causa por usurpación, contra Juan Mateo, de cuya defensa estaba encargado el letrado señor López Castillejo.

(POR EL CABLE)

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

UNA DIMISION. LA INCAUTACION DE LOS BIENES DEL REAL PATRIMONIO. CONCESION DE UNA ADMINISTRACION DE LOTERIA. Madrid 22. El ministro de Hacienda don Indalecio Prieto, manifestó a los periodistas que había presentado la dimisión de su cargo el Director General de Propiedades y que para sustituirle había sido nombrado el Director General de la Deuda, don Alfredo Zabala.

EL BANQUETE DE LOS FUNCIONARIOS DE TELÉGRAFOS

En el restaurante España, se celebró ayer un banquete conmemorativo del aniversario de la creación del Cuerpo de Telégrafos, asistiendo todo el personal franco de servicio de esta sección telegráfica. Presidió el acto, en el que se observó el más elevado ambiente de compañerismo y cordialidad, el jefe de dicha sección, don José López Fernández.



LA IMPRESION DE LA PATRONA. —Sí, sí. Está grave, doctor. —¿Y cuándo se puso así? —Ayer, al presentarle la cuenta del hospedaje.

Dimisión del Director del Instituto

Según nuestros informes, el director del Instituto don Isidoro Fernández Urive, identificado con el espíritu de la Asociación de Catedráticos de Institutos, que desea sean cubiertos estos cargos por elección del claustro, y no por Real orden, como él lo fué, ha presentado la dimisión. En tanto resuelve la Superioridad, el señor Fernández Urive ha hecho entrega de la dirección de dicho centro de enseñanza, al catedrático don Francisco Marín.

Herido grave en un choque de vehículos

En la carretera de Nador, chocaron un automóvil del servicio de Aviación y un motocicleta que conducía D. Herminio Sarabia Sánchez, de 41 años de edad. El conductor de la moto, salió despedido de su asiento, rodando largo trecho por el suelo. En el automóvil de referencia fué trasladado a la Casa de Socorro, siendo curado de primera intención por el médico don Agustín Herrera auxiliado por el practicante señor Montes. Presenta la fractura abierta comunita de la extremidad inferior del fémur derecho, calificándose su estado de grave. Después de curado ingresó en el hospital de la Cruz Roja.

LA MEMORIA DEL BANCO DE BILBAO

El Banco de Bilbao ha publicado la acostumbrada Memoria anual aprobada por el Consejo de Administración de la citada entidad bancaria, en la junta general ordinaria de accionistas verificada el 28 de Marzo último. El movimiento general de todas las cuentas del Banco fué de 42.021.096.797,86 pesetas, y el balance general correspondiente al cierre del ejercicio, terminado en 31 de Diciembre de 1930, de pesetas 4.283.431.871,71. En el expresado ejercicio, se ha ote-

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

NOTICIAS MILITARES

SE REORGANIZA EL SERVICIO DE AEROSTACION

Madrid 22. El Diario Oficial publica una orden restableciendo el servicio de Aerostación en la misma forma que funcionaba al ser reorganizado por decreto de 8 de Enero último.

CRUZ DE SAN HERMENEGILDO

Se concede la cruz de San Hermenegildo, a los generales de brigada don Domingo Gallego Ramos y don Lucrecio Martín Pirís.

ASCENSOS

Ascienden a tenientes los alférces del Cuerpo de Inválidos don José Llovet, don Joaquín Paniagua, don Esteban García Zafra, don Constantino Laguarda, don Ramón García Inciarte, don José Camacho, don Julián Martín, don Pedro Gerardo, don Enrique Mendicuti y don Domingo García Herrero.

A alférez asciende el sargento don Bonifacio Gómez Arriba.

Asciende a herrador de primera, don Mariano Hoca.

LA LEY DEL TIMBRE

Se dictan reglas sobre la aplicación que debe darse a la Ley del Timbre del Estado, que afecta al reintegro de los abonos expedidos por los Cuerpos y Unidades del Ejército.

DESTINOS

Se publica el destino de los siguientes tenientes de Infantería: don Rafael Corde, del regimiento de Melilla a las fuerzas jallifanas de la región oriental; don Daniel Rubio Castro, del regimiento de Melilla a las mismas fuerzas jallifanas.

CONCURSOS

Se anuncia concurso entre comandantes de Infantería para proveer la jefatura del Detall del Colegio de Huérfanos de Infantería.

El plazo de las instancias será de veinte días.

Se anuncia otro concurso para proveer la plaza de profesor de francés entre comandantes o capitanes en el mismo Colegio.

Otra de teniente de Infantería para la unidad de los carros ligeros de combate. Los solicitantes deberán poseer el diploma de aptitud de mando en el manejo de los carros.

AL TERCIO

Es destinado al Tercio, el teniente don Fernando Marí, del regimiento de

CESE EN LOS SOMATENES

Se dispone cesen en los Somatenes, los jefes y oficiales de Infantería, pasando a situación de disponibles.

Entre éstos figuran el comandante don Maximino Bertroucu y los capitanes don José Civanatos y don Ramón Robles de Melilla.

DISPONIBLES

Quedan en situación de disponible, los jefes de Infantería que se mencionan: Coronel don Federico Gutiérrez, de León; tenientes coronel don Eduardo Suárez Souza y don Antonio Tomás Laque, los tres de Alabarderos; don Pablo Martín Alonso, ayudante a las órdenes del Rey; don Juan Sánchez Delgado, ayudante del general Berenguer; comandante don Miguel Estévez de Alabarderos; don Ignacio Fernández Henestrosa, mayor-domo y caballero mayor del Príncipe de Asturias; don Mariano Capdepón, profesor del Infante don Jaime; don César Sáez, a las órdenes del Infante don Alfonso de Orleans y don Luis Berenguer, ayudante del general Berenguer.

EFFECTIVIDAD

Se concede el premio de efectividad de quinientas pesetas, a partir del primero del mes próximo, al teniente coronel del regimiento de África, don Rafael Pastor, de mil cien pesetas, al teniente del Tercio don Hermenegildo Mata; de mil trescientas, desde el mes de Diciembre de 1930, a don Joaquín Trespalacios, de las Intervenciones Militares del Rif.

DECRETOS DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Se han firmado los siguientes decretos del Ministerio de la Guerra: Ordenando el cese del Infante don Carlos de Borbón en la Inspección General del Ejército.

Nombrando consejero del Supremo de Guerra y Marina, al general Verdugo.

Nombrando fiscal del Consejo Supremo, al general Villegas, y secretario del mismo, al general Carbonell.

Advertisement for G. TRIVIÑO MÉDICO MILITAR, specializing in venereal diseases, syphilis, and other ailments. Includes contact information for his clinic.

DETECCION DE TRES ESPÍAS

Estrasburgo 22. La policía ha procedido a la detección de tres espías, de origen alemán. Son estos unos individuos que desde hace tiempo se dedican a merodear por las inmediaciones de las fortificaciones que se vienen realizando en la frontera del Rin y del Saar.

Han confesado los detenidos que en distintas ocasiones se dirigieron a Situgart, para entregar los planos de las fortificaciones.

Advertisement for Bayer Aspirin, showing a woman in pain and the product packaging. Text: '¿Neuralgia? ¿Jaqueca? tome, pues, Bayer ASPIRINA'.

LA VISTA DE LA CAUSA CONTRA EL VAMPIRO DE DUSSELDORF

Düsseldorf 22. El doctor Hertel ha declarado ante el juez que preside la Sala para juzgar al vampiro de Düsseldorf, que este llevó a cabo todos los asesinatos con premeditación a excepción del cometido con la pequeña Isabe Klein.

El bandido Kuersten ha manifestado que no se arrepiente de ninguna de sus culpas; que cuando defectó en la primera ocasión es lo único que espera el fallo con todas sus consecuencias.

ASESINATO DE UN FUNCIONARIO

Londres 22. Un telegrama que publica el Exchange Telegraph, de Varsovia da cuenta de que un funcionario de la embajada inglesa de esta ciudad, encargado de la sección de pasaportes, ha encontrado muerte hoy en un taxi. Presentaba cuatro heridas de bala.

La muerte está envuelta en el mayor misterio.

UN TERREMOTO ORIGINA EL HUNDIMIENTO DE MUCHAS CASAS. EL VECINDARIO BUSCA REFUGIO EN EL CAMPO

Wilmington 22. Se tienen noticias de que en la región de Hawkes Bay se ha registrado un violentísimo terremoto.

Hasta ahora se sabe que se han hundido muchas casas especialmente en la ciudad de Napier.

El vecindario de las localidades, afectadas por el seísmo, presta de enorme pánico buscó refugio en el campo.

Se ignoran si han ocurrido víctimas.

La revolución en Funchal

Lisboa 22. El delegado especial del Gobierno, que se encuentra a bordo del crucero "Vasco de Gama" ha enviado a los jefes de los insurrectos de Madeira el siguiente ardo.

En nombre del Gobierno de la República, como a los rebeldes a que se sometan a las autoridades legales, después de la renuncia de Insuarez y San Miguel, la actitud de los insurrectos de Madeira no es justificada. El patriotismo demanda el fin de una rebelión inútil.

LOS REBELDES SE PREPARAN

Londres 22. Noticias recibidas de Funchal dan cuenta de que los rebeldes se preparan para resistir a las tropas que ha enviado el Gobierno.

En el puerto y en la ciudad se han hecho obras de defensa. La mayoría de los efectivos rebeldes se han concentrado al Norte de la isla y en el puerto.

SOMBREROS DE PAJA

Los mejores, a 4.75 pesetas. SOMBRERERÍA RUIZ

DE LA ZONA FRANCESA

LA CONFERENCIA ADUANERA FRANCOPESANA

Rabat 22. A consecuencia del cambio de Gobierno, ha quedado en suspenso la Conferencia franco-española que discute cuestiones aduaneras y agrícolas.

Tan pronto se nombren nuevos funcionarios en el Protectorado español, se reanuda.

LA BANDERA IZADA EN TANGER. LA BORDO LA SRA. DE MARTINEZ BARRIOS

Tánger 22. El Comité republicano español ha constituyen los señores López Almagro, Balboa, Otero, Palma, Barrientos, Molina y Galindo.

Es digno de divulgación el hecho de que la bandera izada en el Telégrafo español la bordó hace cuatro años la señora de Martínez Barrios, actual ministro de Comunicaciones.

La distinguida dama hubo de entregarla en esa fecha al señor López Almagro y el grupo republicano tangerino la desplegó en diversas ocasiones en el hotel Fuentes, durante la celebración de actos privados.

EL EMPRESTITO MARROQUÍ

Rabat 22. El empréstito de trescientos noventa y un millones de francos para obras públicas y para la agricultura, ha quedado cubierto.

En breve se iniciarán las obras a que se destina el dinero de esa operación de crédito.

EL RAID DEL MINISTRO DEL AIRE FRANCÉS. LA LLEGADA A MARRAKECH INSPECCION A LOS CONFINES DE MARRUECOS

Rabat 22. La escuadrilla del ministro del Aire que el 19 salió de Port Etienne para Agadir, realizó su novedad en doce horas la etapa de 1.500 kilómetros.

Hizo escala en Cabo Juby, donde le rindieron honores las fuerzas de la guarnición española.

Después de inspeccionar el aeródromo de Agadir, aterrizó en Marrakech con tiempo brumoso, recibiendo al Residente general y todas las autoridades.

Si el tiempo lo permite habrá reanudado el vuelo hacia el Atlas, hasta la región de Ouazazat, para continuar el viaje de inspección a los confines de Marruecos.

NOTICIA DESMENTIDA

Rabat 22. La noticia según la cual el general Guillaumet y su esposa habían sido víctimas de un accidente de automóvil de Marrakech a Kenitra, es inexacta.

Los viajeros llegaron a Agadir, pero se detuvieron en un puesto intermedio.

Ello dio origen a pensar que habían sufrido un accidente. También se llegó a decir que eran víctimas de un ataque de los cabileños.

Toros y novillos

LA PRIMERA DE FERIA

Sevilla 22. Con regular entrada se ha celebrado esta tarde la primera corrida de feria. Se lidiaron toros de la ganadería del conde de la Corte, que resultaron bien de pitones, pero mansos.

Marcial Lalanda lanceó, obligando mucho a sus dos toros. Con la muleta llevó a cabo faenas inteligentes, pero con el estoque escuchó protestas.

Gagancho se lució con la capa. Con la muleta hizo faenas incoloras, y matando oyó pitos.

Manolo Bienvenida, estuvo valiente, principalmente en su primer toro del que cortó la oreja.

En su segundo, ejecutó una faena de alfiler, y matando cumplió.

ESTADO DE UN BANDERILLERO

Toledo 22. Dentro de la gravedad, sigue mejorando el banderillero Rafael García, que resultó cogido por un toro en la corrida del domingo.

Hoy se le ha levantado el apósito, observando el médico que se había producido una intensa hemorragia. Además tiene casi seccionada la carótida y la yugular.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL DIA 22

Table with 2 columns: Instrument (Interior, Exterior, Amortizable, etc.) and Price/Rate.

Doctor TOMÉ

De las Clínicas Nacionales y Extranjeras. Especialista en PARTOS y enfermedades del EMBARAZO. Consulta de MATRIZ, GÉMITO-URINARIAS y SECRETAS, Electrotropía, Uretroscopia, Cistoscopia, - Diatermia DE 4 a 7. O'Donnell, 34, 1.ª Izqda. Teléfono 369

El general Sanjurjo desempeñará la Alta Comisaría cesar en la Dirección de la Guardia civil

El Gobernador de Barcelona será el representante del Gobierno de Madrid. El comandante Franco dirige una proclama al personal de aviación. Los cuentacorrientistas reintegran los valores extraídos. La reforma en el Ejército será profunda

LAS ATRIBUCIONES Y FACULTADES QUE SE HAN DADO AL GOBERNADOR DE BARCELONA

Madrid 22. Antes de reunirse el Consejo estuvo conferenciando con el Presidente el Gobernador civil de Barcelona señor Company.

Este dijo a los periodistas que marcha muy agradecido por las atenciones que se le han dispensado y por habersele recomendado el mando de la provincia con toda clase de atribuciones y facultades; pero lo principal, dijo, son las dificultades.

También recibió el Sr. Alcalá Zamora antes del Consejo al consejero 4.º Supremo de Guerra y Marina señor García Parreño.

EL MINISTRO DE JUSTICIA Y UNAS PALABRAS DEL CARDENAL SEGURA

Madrid 22. Al llegar a la Presidencia el ministro de Justicia, los periodistas le preguntaron si conocía las palabras atribuidas al Cardenal Segura. Según se dice, el cardenal desde el pulpito, el cardenal Primado, dijo que cubra la multitud del cielo sobre España si arraigada la República.

Don Fernando de los Ríos contestó que había oído decir algo de ello; pero como no conocía las palabras pronunciadas por el cardenal testualmente, no podía opinar sobre ellas.

LO QUE DICE DON MARCELINO DOMINGO SOBRE LA REPUBLICA CATALANA

Madrid 22. Al llegar a la Presidencia el ministro de Instrucción Pública, los periodistas le hicieron varias preguntas relacionadas con el Estado catalán.

Don Marcelino Domingo dijo que esa situación hay que enfocar de dos maneras distintas, una desde los primeros momentos del movimiento y otra en la situación actual.

Hay que tener en cuenta — agregó — que donde se declaró la República antes que en ningún otro sitio fué en Barcelona. Es decir, se declaró la República contra la monarquía, porque ésta todavía existía en aquellos momentos; pero actualmente los individuos de la Generalidad catalana están vinculados con la República española y por tanto, dentro del paño de San Sebastián.

DR. FORTEZA

de Sanidad Militar. Médico del H. Noble y B. M. de Málaga. MEDICINA GENERAL. Gabinete de Rayos X. CORRIENTES, DIATERMIA, ETC. Consulta de 1 a 6. Alfonso XIII, n.º 3, pral., Centro. Visitas a domicilio

SOBRE LA CONSTRUCCION DE CASAS BARATAS. TRES MIL EMIGRANTES DESEAN REPATRIARSE

Madrid 22. El ministro de Trabajo señor Largo Caballero manifestó a los periodistas que se ocupaba actualmente de impulsar la construcción de casas baratas para dar colocación a los obreros parados.

El señor Largo Caballero, dijo que esta tarde llevaría al Consejo una petición formulada por tres mil emigrantes de Cuba que desean repatriarse.

Por último dijo que había dimitido el pleno del Consejo Ejecutivo del Instituto de Reducción de Invalidos.

LA REPRESENTACION DEL GOBIERNO EN CATALUSA

Madrid 22. El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que hasta la fecha no tenía el Gobierno representación autorizada en Cataluña, porque el Gobernador que se hallaba allí no era el nombrado por el Gobierno provisional; pero después de las conversaciones celebradas, se ha llegado a un acuerdo, y desde hoy el Gobernador de Barcelona es el representante del Gobierno de Madrid, con todas las atribuciones y facultades.

Agregó que esta noche marcha a Barcelona el señor Company, que ha sido nombrado Gobernador de aquella provincia, y va investido de todas las atribuciones y facultades del cargo. Además, lleva los poderes suficientes para sancionar todas las extralimitaciones, sean las que sean.

Dijo también que en España no ocurre novedad. En Guipuzcoa se ha constituido con gran entusiasmo la Diputación.

UNA CONVOCATORIA DE OPOSICIONES ANULADAS

Madrid 22. El periódico oficial la Gaceta de Madrid, publica las siguientes disposiciones: Nombrando delegado del Gobierno en el Consejo Superior Bancario, a don Augusto Barcia.

Disponiendo que los gobernadores civiles procedan en cada provincia al nombramiento de una comisión gestora para hacerse cargo, con carácter interino, de la administración de las respectivas Diputaciones provinciales.

Nombrando gobernador de Gerona a don Alberto de Quimta de León; de Tenerife, a don Enrique Izquierdo Jiménez; y de Alicante, a don Mariano Guillén Pozas.

Admitiendo al duque de Bailén la dimitión de la presidencia de la Asociación General de Ganaderos.

Declarando terminantemente prohibidos todos los acuerdos de homenaje en cualquier forma que se intenten tributar a las personas que constituyen el Gobierno provisional de la República por las Corporaciones del Estado, la provincia y el Municipio que de las mismas dependan.

Circular relativa a la reforma de los artículos de la Ley de organización de tribunales de la Marina y Ley de enjuiciamiento, también de Marina, en los casos que en los mismos se alude y disponiendo se haga referencia al Presidente del Gobierno provisional de la República española.

Disponiendo que se observen las reglas que se insertan para la aplicación a la jurisdicción de Marina del decreto de indulto general.

Declarando nula la convocatoria de oposiciones para la provisión de plazas de auxiliares mecanógrafos del ministerio de Instrucción. Disponiendo se convoquen nuevamente en los términos y condiciones que se indican las citadas oposiciones.

Una proclama del Director General de Aeronáutica

Madrid 22. El Director General de Aeronáutica, comandante Franco repartió en el aeródromo de Cuatro Vientos una proclama dirigida a los jefes, oficiales y soldados que dice lo siguiente: La santa rebeldía del 15 de Diciembre

NOTICIAS DIVERSAS

Para cobrar tres importantes seguros, se amputa una mano

Asesinato de un funcionario inglés. Los rebeldes de Funchal se preparan para resistir. Un general encarcelado a perpetuidad. Un monumento a los soldados italianos y franceses muertos en Roma

EN VIAJE DE ESTUDIOS

Córdoba 22. Han llegado cuarenta doctores y alumnos de la Escuela Nacional de Sanidad, que realizan un viaje de estudios.

Al frente de ellos, vienen el doctor Ober y la doctora Ginebra de la Vega. Esta tarde visitaron la Electrocardiografía.

Mañana continuarán el viaje a Penarroya, con objeto de estudiar los trabajos mineros.

Después continuarán el viaje a otras poblaciones andaluzas.

FALLECIMIENTO REPENTINO

Córdoba 22. Un individuo llamado Isidro Barrera Torres, vecino del pueblo de Hinojosa del Duque, vino a Córdoba con objeto de hacer alegaciones para librar a un hijo suyo del servicio militar.

Esta mañana se sintió indispuerto dejando de existir cuando era trasladado a la Casa de Socorro.

CHENTO CUATRO CASAS DESTRUIDAS POR EL FUEGO

Bucarest 22. Un violento incendio ha destruido ciento cuatro casas de madera.

Una mujer que se hallaba en una de las viviendas, dormida, pereció carbonizada.

Además ha perecido mucho ganado. Las pérdidas ocasionadas por este siniestro son de gran importancia.

PARA ESTABLECER UN NUEVO RECORD

Londres 22. El capitán aviador norteamericano Hawkes, emprendió el vuelo esta mañana, a las seis y veintiseis, violando un aparato monoplaneo Texaco, proponiéndose establecer un nuevo record.

Intenta realizar el vuelo Londres, París, Roma y regreso, entre la salida y la puesta del sol.

INAUGURACION DE UN MONUMENTO

Roma 22. Esta mañana ha tenido lugar en el Campo de Verano la ceremonia solemne de inauguración del monumento donde yacían italianos y franceses muertos en Roma durante la guerra.

Al acto asistieron el Gobernador de Roma, los ministros de la Guerra y Marina, el general Terrauzzi y el embajador francés.

Se pronunciaron discursos entonándose un canto al heroísmo italo-francés durante la guerra y a la cordialidad de relaciones actuales.

CONFLICTO RESUELTO

Valencia 22. Se ha solucionado el conflicto planteado por los ladrilleros, por haber aceptado los patronos la jornada propuesta por los obreros.

LA ENFERMEDAD DEL GENERAL LYAUTEY

París 22. Después del banquete con que fué

TREINTA Y CUATRO EJECUCIONES EN SEIS MESES

Hanoi 22. Al amanecer ha sido ejecutada un individuo que mató a una brigada de la Se-

¡Madres!

La DENTICINA infalible de D. Justo Fernández Izquierdo hoy de su hijo Justo Fernández Muñoz, es conocido hace muchos años, por sus maravillosos resultados en la peligrosa dentición de los niños. Se venden en cajas y recientemente ha puesto para la venta por papeles sueltos con sobres de tres papeles. Cajas y sobres, llevan en la tapa, el retrato, nombre y firma de Justo Fernández Izquierdo

Una proclama del Director General de Aeronáutica

Madrid 22. El Director General de Aeronáutica, comandante Franco repartió en el aeródromo de Cuatro Vientos una proclama dirigida a los jefes, oficiales y soldados que dice lo siguiente: La santa rebeldía del 15 de Diciembre

# ESPECTÁCULOS

**TEATRO ESPAÑA** (antes Victoria).—Mañana debut de Espectáculos Derkas, compuestos de los siguientes notables artistas: Juanita Aparicio, Hermandas Piñolas, Carolina de la Riva y Derkas.

**GRAN TEATRO KURSAAL**.— De seis a una, cine sonoro. Gran éxito de la película en conores "Canción Harvaiana"; formidable éxito del maravilloso film sonoro "Troika" que tanto gustó ayer; y estreno de la graciosa película cómica sonora, de dibujos animados "Flip en el filo".

**SALON IMPERIAL**.— De seis a una, cine selecto. Gran éxito de "La marca nupcial" y estreno de la selección "Triunfo". El enigma.

**CINE MODERNO** (barrio Tesorillo).— De cinco y media a doce y media. Éxito de la revista Paramount; éxito de la película "Un viaje al Arctico" y gran éxito de la super producción fuera de programa "La máscara de hierro" por el gran Douglas Fairbanks, el idolo de todos los públicos.

Mañana estreno "A toda máquina" por Georges Benegoff y Chertor Conklin.

Muy pronto "Cristina" por Janet Gaynor y Charles Morton.

**Véase en 4.ª plana los TELEGRAMAS RECIBIDOS A ULTIMA HORA**

Ha conducido en el transcurso de pocos meses al establecimiento de la democracia Republicana española.

La rebelión no fué sediciosa, pues había que derribar los obstáculos tradicionales que se oponían al imperio de la soberanía nacional.

Fracasamos — añade — en nuestro intento, pero nuestro esfuerzo no fué vano. Hoy brilla en el cielo español el sol de la justicia y de la libertad, que conducirá a España con paso firme y seguro por las rutas de la paz y del progreso.

La República es nuestra y nadie podrá arrebatárnosla. Nosotros, soldados y obreros de aviación, dimos pruebas de ciudadanía maravillosa, ejemplo que ha seguido el pueblo entero. Tenemos el deber de velar por la seguridad de nuestra República formando en vanguardia para su defensa contra aquellos que sin respetar la voluntad nacional conspiran en la sombra para hacer retornar el ominoso régimen que cayó para siempre el histórico día 14 de Abril de 1931.

Esto es lo que espera de vosotros y lo que os promete cumplir hasta perder la vida vuestro jefe.

Dedicuemos todos un recuerdo a aquellos de Jaca que ofrendaron sus vidas por la República. ¡Viva la República! ¡Viva España! — Ramón Franco.

**Se efectuará una profunda reforma en el Ejército**

**UNA NOTA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA**

Madrid 22. En el ministerio de la Guerra manifestaron a los periodistas que ante los persistentes rumores sobre el proyecto de reforma en el Ejército, han facilitado una nota advirtiéndoles a la opinión que es necesaria una reforma profunda en nuestro Ejército que permita que el dinero que la República destina a tal fin, no se desperdice y además hay que contar con un Ejército eficiente dentro de las disponibilidades del país.

Asegura la nota que los rumores circulados no tienen ningún fundamento oficial.

También es inexacto que se haya pensado en cambiar el uniforme.

**DOCTOR JURADO**  
de Sanidad Militar  
Jefe de los Servicios de Medicina del Hospital de la Cruz Roja  
Conde del Serrallo, 13, 1.ª, derecha  
Consulta de 2 a 4

**Conferencian los señores Alcalá Zamora, Azaña y Sanjurjo**

**EL JEFE DEL GOBIERNO PIDE DISCRECIÓN A LA PRENSA. SU DESAGRO DO POR LOS JUICIOS ACERCA DE LOS REPRESENTANTES EXTRANJEROS**

Madrid 22. En las primeras horas de la tarde el jefe del Gobierno señor Alcalá Zamora, conferenció con el Embajador de Cuba en Madrid.

Después, el Presidente pasó al antedepacho donde le esperaban el ministro de la Guerra y el general Sanjurjo. Ambos conferenciaron con el señor Alcalá Zamora. Este momento después suspendió la conferencia para recibir a los periodistas.

El Presidente pidió discreción a la prensa al tratar los asuntos internacionales, pues éstos son privativos de los respectivos Gobiernos.

Agregó que había visto con profundo desagrado los juicios de desconsideración emitidos acerca de los representantes extranjeros que tienen plena confianza en sus Gobiernos y la total conformidad del de España.

Todos merecen el respeto y consideración que nosotros los guardamos y que amparan los usos internacionales y las leyes españolas.

Semejantes censuras — añadió — las desautorizará el Gobierno.

Dijo también que la Presidencia del Consejo no es un órgano de apelación de los ministerios ni copartícipe de sus atribuciones, por lo cual quien tenga algo en algún ministerio, que vaya allí.

El señor Alcalá Zamora se despidió de los periodistas reanudando la conferencia con el ministro de la Guerra y con el general Sanjurjo.

**Doctor A. Mora**  
(Del Instituto Alfonso XIII)  
ANÁLISIS CLÍNICOS  
Canalejas, 1 (Casa de Correos), 2.ª  
Teléfono núm. 501.

**LAS FAJAS DE CAUCHOLINA**  
**"Madame X"**  
estimulan la circulación de la sangre y hacen desaparecer la grasa sobrante, dando esbeltez y corrección a la figura



**"MADAME X"**  
Sucursal en Málaga:  
SAGASTA, 1, principal  
Contesta correspondencia y efectúa envíos por todo el Norte de Africa

**FIRMA DE DECRETOS**  
Madrid 22. Se han facilitado a la prensa los decretos disolviendo la Junta Central del Real Patronato de la Lucha Antituberculosa, pasando todos los servicios a la Dirección General de Sanidad.

Otro decreto creando la Comisión que dirigirá provisionalmente los Patronatos que estaban confiados a la Casa Real. Presidirá la comisión el ministro de la Gobernación.

Decreto nombrando Jefe Superior de Policía gubernativa de Barcelona, a don Celsino Ortiz Jimeno.

Nombrando Gobernador civil de Barcelona a don Luis Company.

Otro disponiendo que los Gobernadores remitán una relación detallada de los empréstitos contraídos y créditos tomados por los Ayuntamientos, durante las sucesivas etapas dictatoriales, expresando la cuantía, condiciones en que se realizaron y datos sobre las amortizaciones de dichos empréstitos.

**Ordenes a los jueces**  
UN OFICIAL DE AUDIENCIA INGRESA EN LA CARCEL

Madrid 22. El fiscal de la República señor Galarza, hablando con los periodistas, manifestó que habiéndose informado de que algunos oficiales de Audiencias y Juzgados percibían cantidades por la concesión de libertades provisionales y por otras gestiones que los interesados realizaban, ha reunido a los jueces de Madrid, rogándoles que ejerzan la mayor vigilancia para evitarlo.

Enterado el señor Galarza de que a un preso se le propuso, mediante la entrega de determinada cantidad, que se le concediera el indulto otorgado por el Gobierno y que le correspondía de derecho, hizo que el preso, después de discutir la cantidad, entregara a dicho oficial, cincuenta pesetas, marcando el billete.

Registrado el oficial de referencia, se le encontró el billete marcado, ordenándose inmediatamente su ingreso en la cárcel, por orden del juez.

También se ha dispuesto que ningún oficial de Juzgado ni de Audiencia, pueda hacer notificaciones a los presos, si no es en presencia de dos oficiales de Prisiones, para evitar esos abusos.

**Encendedores, Pipas, Boquillas y Máquinas de hacer cigarrillos**  
**BOIX HERMANOS, Alfonso XIII 32.**

**La próxima convocatoria de Cortes Constituyentes**  
NOTICIA CURIOSA. REINTEGRAN LAS CANTIDADES EXTRAIDAS

Madrid 22. El ministro de Hacienda manifestó a los periodistas, como noticia curiosa, que al comenzar el Consejo de ministros, el juez instructor de la causa que se siguió a los firmantes del manifiesto revolucionario de Diciembre, general García Barbón, les manifestó que estaban comprendidos en la amnistía.

El Presidente y los ministros firmaron la notificación correspondiente.

Agregó el señor Prieto que le habían comunicado por teléfono, desde el ministerio de Hacienda, que la medida adoptada de conceder un plazo a los cuarenta y dos depositantes que hayan extraído cantidades, para que las reintegren, ha dado un resultado tan beneficioso, que en un solo Banco, de 29 clientes que estaban en este caso, 27 han reintegrado los valores en metálico que habían retirado.

También en otros Bancos de Madrid y provincias, los capitalistas se han apresurado a devolver los capitales en muchísimos casos, dando la medida un resultado satisfactorio.

El señor Prieto terminó diciendo que mañana a las seis de la tarde se reunirá el Consejo, y probablemente se fijará la fecha de convocatoria para las elecciones de Cortes Constituyentes.

**Clinica Médico Quirúrgica DE VÍAS RESPIRATORIAS**  
Oídos - Nariz - Garganta  
a cargo de  
**C. de la Rosa**  
De las clínicas de la especialidad en el Dispensario de la Alfguara, Facultad de Medicina y Cruz Roja de Granada  
Traqueo broncoscopia - exofagoscopia  
Radiodiagnóstico  
De 4 a 7, Marina, 22, Teléfono 340  
Visita a domicilio  
Especial para obreros, de 12 a 2

**En provincias**  
UNA CIRCULAR DEL ARZOBISPO

Valladolid 22. El Boletín Eclesiástico de la Diócesis, publica una circular del arzobispo, doctor Gandasegui, anunciando que ante la completa seguridad, el Clero se adhiera al cambio de régimen y a la doctrina de la Iglesia, en relación con los Poderes constituidos, y que en la intervención política y en lo referente a la predicación, el ministerio cumple con las normas de los sagrados cánones, que se limitan a disponer que en todas las parroquias y diócesis se celebren cultos y rogativas por las necesidades de la patria, impetrándose la paz y prosperidad de nuestra querida España.

**En el extranjero**  
ALEMANIA RECONOCE AL NUEVO GOBIERNO

Berlín 22. Como consecuencia de la comunicación que la embajada de España en Berlín dirigió al ministro alemán de Negocios Extranjeros, respecto a la constitución del nuevo Gobierno provisional de España, ha comunicado dicha embajada que el Gobierno alemán ha encargado a su embajador en Madrid, transmita el reconocimiento del Gobierno provisional por Alemania, y también el de sus relaciones oficiales con él.

**TAMBIEN LO RECONOCE**

Washington 22. El Gobierno de los Estados Unidos ha reconocido oficialmente al Gobierno de la República española.

**Los reyes en el destierro**  
DON ALFONSO EN LONDRES

Londres 22. A la llegada a esta capital del ex Rey de España, se repitieron las manifestaciones de simpatía.

En uno de los salones del hotel, donde se hospedaba, le esperaba el ex Rey de Portugal, don Manuel. Ambos conversaron largo rato.

Don Alfonso cenó con el duque de Miranda, retirándose después a sus habitaciones.

En la estación Victoria esperaban al ex Soberano español, más de diez mil personas, que le aclamaron con gran entusiasmo, oyéndose muchos vivas a España y al Rey.

Muchos de los vivos fueron dados en español.

Don Alfonso contestaba a estas men-

**DESTROZAN VARIAS IMAGENES Y SE APODERAN DE ALGUNOS OBJETOS DEL CULTO**

Huelva 22. Comunican del pueblo de Alsino que en la ermita del Cristo de las Cadenas, situada en la calle Real, unas desconocidas entraron, violentando la puerta. Luego destruyeron bárbaramente las imágenes del Niño Jesús, de la Purísima y un Crucifijo.

Después violentaron las áreas que contenían los ornamentos sagrados, y sustrajeron gran cantidad de objetos del culto y el metálico de los cepillos, hu yendo.

En la huida abandonaron algunos objetos completamente destruidos.

La guardia civil busca activamente a los autores de esta salvajada.

Se cree que son elementos exaltados, que al mismo tiempo que manifiestan sus ideas atentan contra la propiedad.

**A TIROS CON LA BENEMÉRITA**

Granada 22. En el pueblo de Cacia, se organizó esta mañana una manifestación, al frente de la cual iba Francisco Moreno Cervera, para protestar contra la elección del Ayuntamiento por el artículo 29.

Se ignora si los manifestantes se limitaron a exteriorizar su júbilo por la República.

Únicamente se sabe que acudió la Guardia civil, que se vio obligada a firearse con los manifestantes. Un guardia civil recibió un tiro de escopeta.

Cuando el Gobernador se disponía a marchar a Cacia para informarse de lo ocurrido, llegaron algunos vecinos de dicho pueblo, entre ellos uno apellidado Moreno, el cual quedó detenido.

El Gobernador irá mañana a Cacia.

**José MADRID**  
OPTICA de precisión



Se ejecutan con la mayor rapidez y esmero las recetas de los señores oculistas. Las mejores monturas a los precios más baratos.

**ZEISS** Cristales ZEISS los mejores

**EL GENERAL CABANELLAS VISITA LOS CUARTELES**

Sevilla 22. El general Cabanellas visitó los cuarteles de los regimientos de Soria y Granada, revisando las fuerzas.

Después reunió a la oficialidad en los cuarteles de bandera, pronunciando una alocución.

Seguidamente marchó a Jerez y Puerto de Santamaría, para revisar las fuerzas.

**A JACA EN BICICLETA**

Sevilla 22. Del pueblo de Camas saldrán diez obreros en bicicleta, que marchan a Jaca a depositar ramos de pensamientos sobre las lumbas de los capitanes Galán y García Hernández.

Después en Madrid visitarán a los familiares de ambos oficiales.

**ESTAN DISPUESTOS A PEDIR EL TRASLADO DE VECINDAD. TEMORES DE UN ATENTADO**

Córdoba 22. Los propietarios del pueblo de Palma del Río, acompañados del alcalde de aquella localidad, visitaron al gobernador civil para comunicarle que los años estaban excitadísimo a causa de haber trescientos obreros en paro forzoso.

Los comisionados temen que dichos obreros atenten contra la propiedad privada.

También expresaron los propietarios que estaban dispuestos a pedir el traslado de vecindad.

El disgusto de los obreros ha aumentado por haber sido nombrado alcalde don Juan León, que durante siete años fué alcalde de la Dictadura y hace pocos días se pasó al republicanismo.

El gobernador civil recomendó a los propietarios que proporcionasen trabajo a los obreros, aunque no había ley que les obligara a ello.

Se acordó hacer una distribución equitativa, ya que el alcalde ha enviado noventa y cinco obreros a un solo propietario y a otros no ha enviado ninguno.

Excitó al alcalde a que cumpliera con su deber, manteniendo el orden incluso con la Guardia civil, si fuera preciso.

**POLICLINICA DEL Doctor Queipo e Hijo**  
Marina, 16, principal  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
Visita a domicilio.  
Gratis a los pobres de 10 a 1

**En el extranjero**  
ALEMANIA RECONOCE AL NUEVO GOBIERNO

Berlín 22. Como consecuencia de la comunicación que la embajada de España en Berlín dirigió al ministro alemán de Negocios Extranjeros, respecto a la constitución del nuevo Gobierno provisional de España, ha comunicado dicha embajada que el Gobierno alemán ha encargado a su embajador en Madrid, transmita el reconocimiento del Gobierno provisional por Alemania, y también el de sus relaciones oficiales con él.

**TAMBIEN LO RECONOCE**

Washington 22. El Gobierno de los Estados Unidos ha reconocido oficialmente al Gobierno de la República española.

**Los reyes en el destierro**  
DON ALFONSO EN LONDRES

Londres 22. A la llegada a esta capital del ex Rey de España, se repitieron las manifestaciones de simpatía.

En uno de los salones del hotel, donde se hospedaba, le esperaba el ex Rey de Portugal, don Manuel. Ambos conversaron largo rato.

Don Alfonso cenó con el duque de Miranda, retirándose después a sus habitaciones.

En la estación Victoria esperaban al ex Soberano español, más de diez mil personas, que le aclamaron con gran entusiasmo, oyéndose muchos vivas a España y al Rey.

Muchos de los vivos fueron dados en español.

Don Alfonso contestaba a estas men-

**Garage Moderno**

Reformado con amplias jaulas. Precios económicos y buenos servicios. Avenida Aizpuru, 26 y 28.

festaciones de entusiasmo visiblemente emocionado.

**LLEGA EL INFANTE DON JUAN**

París 22. A las nueve y cuarto de la mañana llegó procedente de Italia el infante don Juan de Borbón. Vestía de paisano y al descender del tren llevaba en la mano su maleta.

Lo acompañaba un capitán de la Marina de guerra española, también vestido de paisano.

En automóvil marcharon a Fontainebleau para reunirse con los demás miembros de la ex familia real.

La llegada del infante a París pasó desapercibida.

**ESTADO DE LA INFANTA ISABEL**

París 22. La Infanta Isabel pasó el día relativamente bien, dentro de la extrema debilidad en que se encuentra.

Momentos después de llegar fué visitada por el infante don Jaime.

También le visitaron los demás miembros de la ex familia Real española y numerosas personalidades, entre ellas el ex ministro señor Sangro y Ros de Olano.

Se ha sabido que al pasar la Infanta por el Escorial, subieron al vagón dos carabineros que preguntaron al secretario de Su Alteza, cuanto dinero llevaba ésta. Se le contestó que lo suficiente para vivir, y entonces se retiraron sin insistir.

**VISITAS AL EX SOBERANO**

Londres 22. Lord Londondrey, ha conversado con don Alfonso de Borbón en el hotel Claridge.

Después de la entrevista, Lord Londondrey manifestó a los periodistas que el ex rey de España no le había hecho ninguna manifestación de interés.

Poco después, don Alfonso fué saludado a la salida del hotel por numerosas personalidades, entre ellas varios españoles, que vitorearon al ex Soberano.

Don Alfonso, con el duque de Miran-

**MANIFESTACIONES DE LERROUX. UNAS DECLARACIONES INCREIBLES. EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN LONDRES.**

Madrid 22. A las cuatro y media de la tarde, comenzaron a llegar los ministros al palacio de la Presidencia.

El primero en llegar fué el ministro de Estado señor Lerroux.

Dijo que había recibido el reconocimiento oficial de la República española, por parte de los Gobiernos de Dinamarca y de los Estados Unidos.

Refiriéndose a las declaraciones que publica un periódico, atribuidas al embajador de los Estados Unidos en Madrid, dijo el ministro que eran terribles e increíbles.

Dicho embajador agregó — me ha visitado esta mañana para manifestarme que ha estado en constante comunicación con su Gobierno estos días, dándole cuenta de noticias favorables sobre la situación de España.

Agregó el señor Lerroux, que de Alemania no se ha recibido aún el reconocimiento oficial del Gobierno español, por estar ausente el canciller.

Tan pronto como regrese a Berlín, es de esperar que reconozca el nuevo régimen de España.

Los periodistas le preguntaron si conocía los nombres que circulaban para ocupar las embajadas y legaciones.

El señor Lerroux contestó negativamente.

Lo único que hay — dijo — referente al personal diplomático, es que don Ramón Pérez de Ayala, ha sido designado para la embajada de España en Londres.

**EL PRIMERO DE MAYO, FIESTA. LA EMIGRACION DE CAPITALES. LA CRISIS DE LAS COMPANIAS FERROVIARIAS**

Madrid 22. El ministro de Trabajo, al llegar a la Presidencia, dijo a los periodistas, que llevaba un decreto declarando fiesta, el día primero de Mayo.

El ministro de la Gobernación manifestó que llevaba varios decretos de Sanidad y otros referentes a los Ayuntamientos.

El ministro de Marina se limitó a decir que llevaba un decreto sobre la duración del tiempo en filas en la Armada.

El de Hacienda dijo que la investigación sobre la emigración de capitales, había comenzado con admirable resultado.

Ha habido ciertas indicaciones a personas que extrajeron valores y sacaron cantidades de los Bancos, y dichas personas las desean reintegrar a las entidades bancarias españolas. Se ha participado a los Bancos que no hay inconveniente en que se efectúen los ingresos en el plazo de 24 a 48 horas, con lo cual sus nombres no aparecerán en las listas que se formen.

Este tarde se reunirá el Consejo Superior Bancario y probablemente se acordará alguna iniciativa en los trabajos que los Bancos requieran, para que sus clientes repatrien los capitales.

El Consejo de Administración de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, me ha hablado de la crisis económica que atraviesan las grandes Compañías. Hemos coincidido en que cuanto se ha hecho hasta ahora en materia ferroviaria, ha sido una insensatez, pues

**POLICLINICA DEL Doctor Queipo e Hijo**  
Marina, 16, principal  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
Visita a domicilio.  
Gratis a los pobres de 10 a 1

**POLICLINICA**

**JOSÉ FONTAN MAQUEIRA** José García

Enfermedades pecho y Medicina General Niños: 12 a 1 Venéreo: 5 a 7

3 1/2 a 5 VISITA A DOMICILIO

Aragón, 16, (Barrio Real)  
Avisos en la Farmacia de la Fé y en Miguel Zazo, 24, 1.ª, izquierda.

**Farmacia Viuda Ferrer**  
del Ldo. D. José M. Ruiz y López, -Calle O'Donnell, número 33

Muy acreditada por sus medicamentos químicamente puros, de las acreditadas marcas, Merck, Poulenc, Scrrig, Bayer, Roche, etc., por la escrupulosidad y exacta la preparación de las fórmulas y por el bajo costo de las mismas. Especificos nacionales y extranjeros: preparación de Inyectables, garantizando su inocuidad esterilización de apósitos para operaciones y truseau, para partos: reactivos y material para laboratorio, instrumental de cirugía, artículos de ortopedia e higiene.

O'DONNELL, número 33.—Teléfono 546

da, marchó en automóvil, con dirección desconocida.

**EL DERECHO DE ASILO**

Londres 22. Se sabe que un diputado laborista preguntará mañana en la Cámara de los Comunes al ministro del Interior, si el Gobierno está dispuesto a conceder a don Alfonso de Borbón el derecho de asilo.

Otro diputado presentará una interpección preguntando si se ha solicitado permiso de residencia en Inglaterra a nombre de don Alfonso.

**ESTADO DE LA INFANTA ISABEL**

Las enfermedades del Estómago e Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el



**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**  
(STOMALIX)  
Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

**Los ministros adoptaron importantes acuerdos en el Consejo de anoche**

Madrid 22. El Consejo se dió por terminado a las nueve y media.

El ministro de Justicia salió antes por tener que asistir a un asunto privado.

Don Marcelino Domingo facilitó una nota oficiosa que dice lo siguiente:

Presidencia. — Se acordó un decreto restableciendo para las jubilaciones en las distintas carreras del Estado, los límites de edad fijados por la respectiva legislación orgánica anterior al 13 de Septiembre de 1925.

Declarando revisables las ascensos que no sean por antigüedad y los nombramientos libres hechos por la Dictadura.

Admitiendo las dimisiones del Presidente del Consejo de Estado y del Alto Comisario en Marruecos.

A este último le reemplazará el general Sanjurjo.

Admitiendo la dimisión del general Kindelán del cargo de Jefe Superior de Aeronáutica, sustituyéndole el comandante aviador señor Riaño.

Se aprobaron las bases sobre reforma del Consejo de Estado.

Decreto volviendo a refundir la Dirección del Instituto Geográfico con la de Estadística.

Esta medida y la anterior producen economías.

**LA REPATRIACION DE EMIGRANTES. INJUSTICIAS EN LA CARRE- RA JUDICIAL**

Estado. — Se resolvió sobre la aplicación de indulto de los prófugos y desertores que residen fuera de España, en términos de una amplia generosidad.

Se nombró una ponencia que estudie rápidamente los medios de repatriación de los emigrantes en América que carezcan de medios económicos para ellos y cuya situación allí resulta insostenible.

El ministro de Justicia dió cuenta de los asuntos de su departamento, y leyó un decreto aclaratorio de indulto, en virtud del cual se extienden los beneficios a los prófugos.

Creación de un organismo que depure las posibles injusticias realizadas durante los pasados años en la carrera judicial.

**DECRETOS DE GUERRA Y MARINA**

Se aprobó un decreto de Guerra, reformando la fórmula de promesa a la República por los jefes y oficiales del Ejército.

Decreto de Marina, disponiendo que el almirante Magaz pase a situación de disponible.

Decreto disponiendo que el día primero de Mayo se licencien los individuos de marinería y servicios de la marina de guerra, a los cuales les correspondía el licenciamiento dentro del año actual.

**UN DOCUMENTO DEL CONSEJO BANCARIO**

El ministro de Hacienda dió cuenta de la visita que le había hecho en la Presidencia el Consejo Superior Bancario, entregándole un documento firmado por todos los miembros de dicho Consejo bancario sobre el acuerdo de dirigirse a la Banca operante en España, encareciendo por su interés nacional y por el de los respectivos clientes se nieguen en absoluto al curso de toda operación que puede contrariar la política de seguridad y confianza que el Gobierno encarna.

Se aprobó un decreto manteniendo el statu quo: creado por el Estatuto de las clases pasivas.

Disponiendo que se prepare un pro-

**Enfermedades del Aparato Digestivo (Estómago, Hígado, Intestino)**

**J. Ruiz Cuevas**  
del Hospital Pagés

**Gabinete de Rayos X**  
Electroterapia  
Rayos Ultravioleta  
Teléfono 59. De 12 a 1 y de 4 a 6  
AIZPURU, NUMERO 4

**LABORATORIO DE ANALISIS**  
J. SANTA-CRUZ  
CALLE DE PRIM, 3, 2.ª

yecto de nuevo estatuto, y que se remita en su día al Parlamento.

**OTROS NOMBRAMIENTOS. CESION DEL ALCAZAR**

Se aprobaron varios decretos nombrando Director de Propiedades a don Alfredo Zabala, y Director de la Deuda a don Mariano Tejero.

Admitiendo la dimisión de don Juan Alvarado, de la representación del Estado en la Compañía del Monopolio de Petróleos, y que cese en la misma representación don Federico Carlos Bas, don José Ruiz Valiente, don José Santa María Jiménez, don Julio Amada y don Enrique Ibáñez.

Decreto cediendo al Ayuntamiento de Sevilla el Alcazar.

Otro cediendo al Ayuntamiento de Barcelona, el palacio de Pedralbes.

Se declaran disposiciones análogas respecto al castillo y parque de Bellver y palacio de Almudaina, si el Ayuntamiento de Mallorca deseara agregarlo a su patrimonio.

**EL GOBIERNO PROHIBIRA EL JUEGO**

Madrid 22. A la salida del Consejo de ministros, el señor Maura entregó a los periodistas la siguiente nota:

Con el advenimiento de la República y alentados quizás por un concepto equivocado, parece que se ha despertado el apelo de los que se lucraron con el juego, afirmando que el Gobierno permitirá oficial y oficialmente el juego.

Para desvanecer el equivoco, el ministro de la Gobernación declara que no solo se prohíbe el juego, sino que se ha ordenado a la Dirección General de Seguridad que prohíba y sancione el juego en cualquier forma en los casinos y círculos, que se consentía en proporciones abusivas.

**Cemento EL CAMELLO**  
Exclusiva F. de AZQUETA

**M. SOTERAS**  
RADIÓLOGO del H. de la Cruz Roja  
Cirugía y Medicina  
RAYOS ULTRAVIOLETAS  
Consulta de 4 a 6  
López Moreno, 14 y 16. T'fno. 441

**NOTAS MUNICIPALES**

Al arquitecto se remite ficha sanitaria de Yañet Ben Hamed.

A doña Carmen Sierra se remite certificado de bienes.

Se autoriza a don José Cuesta, para continuar con un despacho de bebidas.

A don Miguel Ginés, se le expide duplicado de un contrato de arrendamiento de una caseta del Muro N.

Se autoriza para vender en ambulancia a don Ismael Payá, don Emilio Linares, don Vicente Montaner, don Camilo Montaner, don Joaquín Alés y don José María Mocho.

De la Guardia Municipal se interesan datos de don Enrique Navarro, don José Arce, doña Felisa Torres y don Miguel Galbido.

A informe del arquitecto, se remiten instancias de don Rafael Melgares y don Miguel Vila, para efectuar obras.

A la Inspección de Tracción se remiten instancias de don Juan Bravo y don Rafael Rosillo.

De don Federico López, se interesan datos de las obras a ejecutar.

A don José Sevilla y don Dionisio Beldán, se les autoriza para efectuar obras.

De la Jefatura de la Circunscripción de Melilla, se interesan pasaportes para don Juan Cruz y siete más.

A los cónsules de Casablanca y Tetuán, se envían comunicaciones referentes a don José Becerra.

A la Junta de Clasificación y Reclutamiento de Almería, se envía instancia de don Angel Soriano Cruz.

Del pagador especial de Hacienda, se interesan datos de don José Rodríguez. Lo mismo del juez municipal respecto a don Francisco Hidalgo.

Al Negociado de Reclutamiento se piden datos referentes a los mozas don José Becerra y don José Company.

A José Sanjusteban Gallardo, se remite comunicación referente a su situación militar.

En el Negociado de Reclutamiento del Ayuntamiento, deben presentarse don Francisco López López y don Juan Roman Quintana García.

NOTAS DEPORTIVAS

EL CASO DE DRESDE

Se recordará como recientemente el equipo nacional francés de fútbol venció al alemán por 1 a 0, si bien ese goal fue marcado en su propia meta por los alemanes.

Lo cierto es que el resultado no agrada en Alemania, y al instante la ciudad de Dresde ha desafiado al equipo francés, vencedor de Alemania para enfrentarse con él.

Creo que una selección de Dresde le ha de vencer. Y los lanzadores del rojo entienden que la selección de Dresde no necesita hacerla el Doctor que ocupa el cargo de seleccionador en Alemania, sino un aficionado cualquiera de Dresde.

Desconocemos la potencialidad actual del fútbol alemán y por lo tanto no sabemos si Dresde tiene razón o no en su actitud. Lo que queremos recoger es el símbolo.

Más de una vez habíamos visto cómo ante la derrota de un equipo nacional, se alzaba la crítica presentando modificaciones a los seleccionados que alguna vez llegaron casi a la construcción de un equipo totalmente nuevo. Pero esta modalidad es de una orientación más definitiva.

Una ciudad se cree con más capacidad que la selección de todo el país para vencer al adversario. Es, desde luego, teoría muy conforme con mi modo de pensar.

En los años anteriores a la guerra mundial, precisamente en Alemania quien tenía un espléndido equipo formado por jugadores de Furlth y Nuremberg exclusivamente, que se puede decir son una misma ciudad. Y más abajo Viena y Budapest y Praga han dado las selecciones de sus respectivos países. Pero estas tres capitales cedieron ellas todo lo mejor de su país y casi son obligados lugares de selección.

Dresde da la lección a los países que tienen más desparpados sus jugadores. Bien es verdad que más que lección a los países es rebal al seleccionador. A mí compañero el Doctor Merz no le tratan precisamente con mucha consideración porque dicen que se podría

muy bien encargar la misión de seleccionar a un aficionado cualquiera de Dresde.

Y esto es decir que la selección de Dresde es tan evidente que no necesita intervención científica ninguna o que el más insignificante aficionado de Dresde lo hace mejor que el seleccionador nacional alemán.

Y es que no hay cosa tan terrible como perder un partido de fútbol. Y que los partidos que se pierden contra la propia voluntad. Y como da la casualidad que a menos que haya empate (y muchos alcanzan el palo cuando lo hay), uno de los dos equipos tiene que perder.

Así que nada tiene de extraño que Dresde alee el gallo porque hay muchos que vociferan que no saben ni de vista lo que es jugar bien al fútbol. Ahora que la actitud de Dresde pudo ser expuesta así:

Hay mucha mayor unidad en el team de Dresde. Hay más de equipo que en el nacional. Le venceremos a Francia.

Es, por decirlo así, la lucha de dos sistemas, más que la pelea de una ciudad contra todo el país. Norma o criterio, el de la ciudad, que no sería nuevo, según antes hemos expuesto, para Alemania.

¿Ay si en España hubiese una "concentración" parecida? Sería labor más fácil para un seleccionador y sería un peligro de alzamiento. Todo tiene sus ventajas y sus inconvenientes. Y no hay mal que por bien no venga.

El seleccionador podría entonces pensar en abundantes partidos de acoplamiento si aceptaba la orientación de encaminarse exclusivamente a la ciudad. Pero si su equipo lo constituía con los valores extendidos por todo el país tendrían siempre la amenaza de aquel conglomerado regional.

Dresde será la encarnación de un sistema, pero es también el peligro señalado al todo seleccionador.

Es como la venganza de toda derrota. José María MATEOS. (Prohibida la reproducción.)

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Doctor J. ATENZA Consulta de 5 a 7 Tripulantes del Plus Ultra, n.º 3 (enfrente de las Oficinas de Aviación)

DE SOCIEDAD

En el vapor correo de Málaga llegaron ayer mañana don José Garuti, don Teodoro Barrantes, don Juan de Dios, don Rita Olivares del Valle, don Julio Rivas, don José Esqui, don Antonio Adell, don Rafael Arjona, don Antonio Arquero, don Maturri Alcántara, don José Gutiérrez, don Francisco Ortega, don Evaristo y don Antonio Martínez, y acompañado de su señora don Alfonso Pérez Más.

De Madrid regresó, acompañado de su señora, el capitán médico don Mariano Madruga.

Por la tarde marcharon para la vecina capital malagueña, don Jaime Ortiz, don Antonio Martínez, don Joaquín Alendro, don Claudio Gutiérrez, don Domingo Gómez, don Eduardo Palacios, don Enrique Rodríguez, don Cayetano Cano, don Juan Vergara, don Benito Benaz, don Custodio Ruano, don José Vélez, don Andrés Baseró y don Emilio Gago, y el niño Juanito Montes, hijo del comerciante don Juan Montes Hoyos.

Se encuentra en Melilla, donde pasará una temporada, el joven abogado don Ramón León Luna, hermano del auditor don José.

Procedente de Ronda, ha llegado el joven don Rogelio Navarrete, hijo de nuestro querido amigo don Rogelio.

Muy mejorado de la afección gripal que le aqueja, el general don Sebastián Pozas pudo abandonar ayer el lecho algunas horas.

Se halla enferma, con alta fiebre, la monísima niña Carmencita Peré, hija de nuestros queridos amigos los señores de Peré y sobrina de los señores de Lobera.

Se halla restablecido de la enfermedad que le aquejaba, el jefe de Negociado del Ayuntamiento don Rafael Rico.

Justo Sancho Miñano MÉDICO Rayos Ultra Violeta Consulta de 4 a 6 O'Donnell, 25

Amores malditos POR CAROLINA INVERNIZIO

Pasaron los días sin que comparciere nadie de casa de Alseno. Giorgio estaba furioso. —Te han engañado, te han engañado! —repelía a Fabio; —no la veremos.

Y fijaba sus pupilas ansiosas en las de su hijo, el cual apelaba a toda su fuerza de voluntad para dirigir al viejo palabras de consuelo, de esperanza.

Pero también estaba en una triste incertidumbre. Por último, una mañana recibió una carta de Juana y la dio a leer al viejo. La joven viuda escribía: Señor Roberti: Tengo paciencia por pocos días más

BODAS Y BAUTIZOS

En la iglesia del Sagrado Corazón se ha celebrado el bautizo de un niño, hijo de don Juan Caballero Ortega. Se le impuso el nombre de Andrés, siendo padrinos don María Postigo Ruiz y don Bartolomé Domínguez Acevedo.

En el mismo templo se ha celebrado el bautizo de una niña, hija de don Juan Moreno Sanliago, imponiéndosele el nombre de María. Aclararon de padrinos, doña Josefa Ferreres Fernández y don Juan Cortés Ferrández.

También le han sido impuestas las aguas del bautismo a un niño, hijo de don Jerónimo Parrado Felipe, recibiendo el nombre de Jerónimo. Fue padrino don don Obdulio Belver Artés y don Francisco Narvaez Jarado.

PAÑERÍA Y SASTRERÍA DE Manuel Varela Carvajal Cortes de trajes buenos y económicos. Lo concerniente al ramo civil. O'Donnell, 35 MELILLA

CULTOS

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZON Misas de siete a nueve y media. Por la tarde, a las seis y media, Santo Rosario. Mañana, viernes, a las ocho, misa de



El carcelero: —Ya sabe usted, que antes de ejecutarle se le concede la gracia del último capricho. ¿Usted qué quiere? El reo: —Quisiera conocer Londres.

PERBOROL FORTIFICA LAS ENCIAS El impuesto del timbre a cargo del comprador

Dr. M. Martín Luermo Especialista en Oído - Garganta - Nariz Del Hospital Pagés CONSULTA DE 5 A 7 Torres Quevedo, número 5, 1.º

IGLESIA CASTRENSE Misas, a las ocho y media, nueve, nueve y media y diez. Por la tarde, a las seis y media, Santo Rosario.

Junta de Fomento de Melilla OBSERVATORIO DIA 22 DE ABRIL Presión media: 760.0 mm. Cariz: Levante. Kilómetros recorridos en 24 horas: 246. Metros por segundo: 2.7. Dirección del viento: NE. Tiempo probable: Variable. Cielo: A las 7 y a las 13, despejado; a las 18, nubes. Humedad relativa media: 81 por 100. Mar: Rizada. Temperatura a la sombra: Máxima, 22 grados; Mínima: 15 con 2 décimas; Oscilación, 6 con 8; Media, 18 con 6. El director del Observatorio, Eduardo de Mesa.

El telegrama del Observatorio Meteorológico de Madrid, dice: Altas presiones relativas en España; se afeizan los centros de perturbación atmosférica; probable buen tiempo en toda España.

RUPERTO PRADO Abogado, Procurador y Corredor de comercio AVDA DEL GENERAL LIZPURI, 6.—TELÉFONO 410

PLAZA Y CAMPO Dada la gran importancia en Melilla el coronel de aviación del Ejército mejicano, señor Castrejón, el cual está efectuando visitas a los aerodromos militares de Europa. El señor Castrejón será huésped de los aviadores militares del aerodromo de Taubma, durante varios días.

Dr. J. BARRIENTOS Del Instituto RUBIO Consulta especial en enfermedades de la matriz y niños ELECTROTHERAPIA, DIATERMIA RAYOS ULTRAVIOLETA Consulta de 9 a 11 y de 5 a 6 GENERAL PAREJA, 14 TELÉFONO 298

REGISTRO CIVIL Nacimientos: Lucía Maldonado Arrizo, Carmelo Infante García, Manuel Pérez Gil, Ana María Zapata Alvarez, Francisco Maldonado Jiménez, Salomón Pérez Benhayán, Encarnación Pérez Vilchez, Alfonso Sánchez Gil, Rosalía Tamara Pérez, José Heredia Jiménez y María Luisa Montero Pozo. Defunciones: Manuel Arquero Jiménez, 22 meses, enteritis aguda.

NOTAS MARÍTIMAS BUQUES ENTRADOS J. J. Sister, de Málaga, con correspondencia, pasaje y carga. Jorge Juan, de Villa Sanjurjo, con pasaje y correspondencia. Lázaro, de Ceuta, con carga general. Balucho, San Fernando, de Chafarinas. SALIDOS J. J. Sister, para Málaga, con pasaje, correspondencia y carga. Jorge Juan, para Villa Sanjurjo, con pasaje y correspondencia. Laud, San Antonio, para Almería, con carga de esparto.

Doctor Mazo Director del Sifilcomio Consulta de PIEL: Martes, Jueves y Sábados de 12 a 1 Vías Urinarias y Sífilis: Diaria de 5 a 7 General Marina, 14, 2.º, derecha

tículos de locación que necesita, lo encontrará en La Levantina, Avenida República, 31.

Aprovechando las últimas lluvias, los indígenas de la fracción de Fard (Benimayali), están procediendo a la siembra de importantes cantidades de maíz.

Martín Peña.—Medicina general. Enfermedades del pecho.—Consulta de cuatro a seis.—Visita a domicilio. General Marina, 12 primer derecha.

El capitán Interventor de la oficina de Intervención de Mediar señor Palacios ha obsequiado con una comida a los caldes, jallías y cadies de aquella kabilu, con motivo de la implantación de la República.

En la fracción de Lchadara (Quebdana), se registró ayer el hundimiento de una cueva, a consecuencia del cual resultó muerta una mora que al ocurrir el accidente se hallaba en dicho lugar, procediendo a la extracción de tierra.

Para omnibus espaciosos y veloces se impone el nuevo chassis largo, Chevrolet 1931. Véalo. ¡Es algo extraordinario! José Parres e Hijos, S. L. O'Donnell, 41.

Esta mañana se reunió en el salón de actos del Ayuntamiento, la Junta Municipal del Consorcio, para proceder al escrutinio general de las elecciones a concejales verificadas el pasado domingo.

Para artículos de viaje, Hugo Brauner, Carlos de Arellano, 9.

Ha regresado de la península el doctor Madruga, jefe del Equipo Quirúrgico y cirujano de los hospitales Pagés y Cruz Roja, remudiando su consulta en Sor Josefina, 1, de 5 a 7.

Procedente de la península llegó el comandante músico don Salvador Sanz Pérez, que ha sido designado para el mando de la Comandancia de Tropas de Sanidad de esta plaza.

El aire está lleno de mensajes, melodías musicales, y conciertos completos con un receptor «CROSLEY». Extraordinaria potencia en radio y amplificación gramofónica. Véalo y oíalo. Innovaciones revolucionarias. Audiciones desde las 19 en adelante. JOSE PARRES E HIJO SDA. LTDA. O'Donnell, 41, y Castillejos, 4.

Dr. J. BARRIENTOS Del Instituto RUBIO Consulta especial en enfermedades de la matriz y niños ELECTROTHERAPIA, DIATERMIA RAYOS ULTRAVIOLETA Consulta de 9 a 11 y de 5 a 6 GENERAL PAREJA, 14 TELÉFONO 298

REGISTRO CIVIL Nacimientos: Lucía Maldonado Arrizo, Carmelo Infante García, Manuel Pérez Gil, Ana María Zapata Alvarez, Francisco Maldonado Jiménez, Salomón Pérez Benhayán, Encarnación Pérez Vilchez, Alfonso Sánchez Gil, Rosalía Tamara Pérez, José Heredia Jiménez y María Luisa Montero Pozo. Defunciones: Manuel Arquero Jiménez, 22 meses, enteritis aguda.

NOTAS MARÍTIMAS BUQUES ENTRADOS J. J. Sister, de Málaga, con correspondencia, pasaje y carga. Jorge Juan, de Villa Sanjurjo, con pasaje y correspondencia. Lázaro, de Ceuta, con carga general. Balucho, San Fernando, de Chafarinas. SALIDOS J. J. Sister, para Málaga, con pasaje, correspondencia y carga. Jorge Juan, para Villa Sanjurjo, con pasaje y correspondencia. Laud, San Antonio, para Almería, con carga de esparto.

Doctor Mazo Director del Sifilcomio Consulta de PIEL: Martes, Jueves y Sábados de 12 a 1 Vías Urinarias y Sífilis: Diaria de 5 a 7 General Marina, 14, 2.º, derecha

Telegramas recibidos a última hora

El doctor Albiñana se presenta al Gobierno

Madrid 22.—El doctor Albiñana se ha presentado al Director General de Seguridad, manifestándole que no ha salido de Madrid, y que está siempre a disposición de las autoridades, como todos los ciudadanos.

El general Sanjurjo es nombrado Alto Comisario

Madrid 22.—Parece que en la entrevista celebrada por los señores Alcalá Zamora, Azaña y general Sanjurjo, se cambiaron impresiones acerca de los asuntos de Marruecos. El general Sanjurjo, aunque se le nombrará Alto Comisario con carácter interino, no dejará la Dirección General de la Guardia Civil, delegando su autoridad en el jefe inmediato.

El general Sanjurjo se propone salir en el expreso de Algeciras para Tetuán uno de estos días.

La revisión de los nombramientos

Madrid 22.—El Consejo de ministros celebrado esta noche, acordó el nombramiento del general Sanjurjo para el cargo de Alto Comisario de España en Marruecos. El general Sanjurjo, hablando con los periodistas dijo que se propone salir en el expreso de Algeciras para Tetuán.

El vampiro de Dusseldorf es condenado a nueve penas de muerte

Dusseldorf 22.—El llamado Vampiro de Dusseldorf ha sido condenado a nueve penas de muerte, además de quince años de reclusión. El procesado reconoció que sus delitos eran tan repugnantes, que era imposible disculparle, por lo cual esperaba espíar pronto sus culpas.

La fórmula de la promesa de la oficialidad del Ejército

Madrid 22.—El decreto sobre la fórmula de promesa de los jefes y oficiales del Ejército a la República, dispone que en el término de cuatro días, a partir de la publicación del decreto, los jefes, oficiales y asimilados, prestarán solemne promesa de adhesión y fidelidad a la República.

La fórmula será: Prometo por mi honor servir bien y fielmente a la República, obedecer sus leyes y defenderlas con las armas.

En todos los Cuorpos centros y dependencias se pondrán pliegos, que irán firmados los generales, jefes, oficiales y agregados.

Los que se hallen en situación de reemplazo, disponibles, reserva y supernumerarios, firmarán en pliegos en el gobierno militar, y los que se encuentren en el extranjero, en la embajada o en el consulado.

Se prorrogará el plazo a los residentes en Balcares, Canarias y Marruecos. Los hospitalizados firmarán en los hospitales.

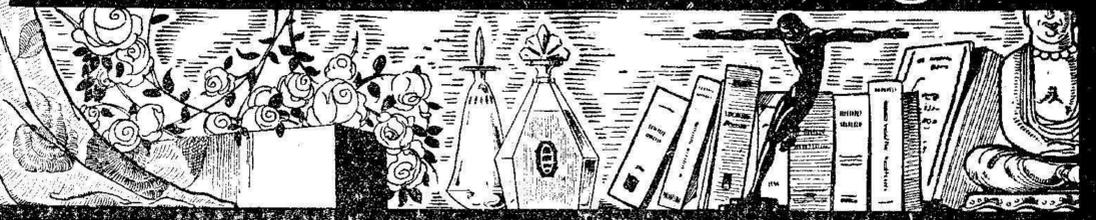
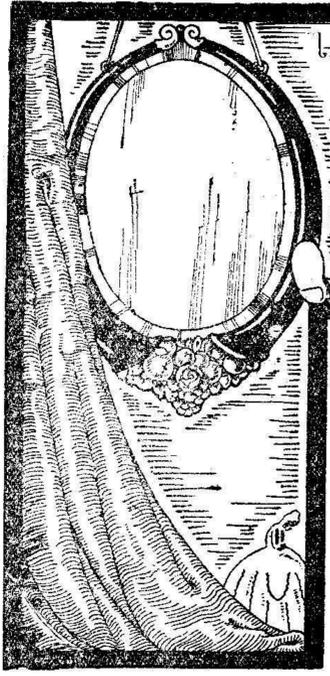
Los pliegos pasarán a las secciones del ministerio de la Guerra, para su anotación en las hojas de servicio. Los que no otorguen promesa, causarán baja en el Ejército, pasando a situación de separados del servicio.

MANUEL MONCADA MÉDICO MEDICINA GENERAL Niños y asistencia a partos Consulta de 3 a 5. Visita a domicilio ARAGON, n.º 9. (Barrio Real) Teléfono 510

Sucesos locales Vino Bayard El más enérgico de los reconstituyentes. Devuelve fuerza y salud a todos los enfermos. SE ALQUILA Una vivienda en la calle de Alvaro de Bazán 21.—Razón calle de Antonio Falcón, 2, primero. DETENCIÓN DE UN PUNTO En las alturas del barrio del Polígono se hallaban jugando a los prohibidos varios jóvenes indígenas. Al observar que se aproximaban los soldados de

JABON Zotal Cura herpes y granos. Asociación General de Caridad Número premiado ayer: 71 Tip. de EL TELEGRAMA DEL RIF

PAGINA DE LA MUJER



de, fueron modificadas también las prendas interiores; hay que reconocer que sobre esto se ha evolucionado mucho, así como en lo que se refiere al buen gusto, que hoy es exquisito. La toilette actual exige una meticulosa selección de todos los detalles complementarios. Si se persigue que el conjunto sea un acierto, hay que evitar, por ejemplo, que bajo un traje irreprochable, hecho de tejido vaporoso, se trasluzca una combinación de color fuerte, llena de bordados o encajes; cuidar ese punto de equilibrio que media entre lo vulgar y lo chic en el que radica el arte de vestir. Cuando las prendas interiores, están en plena armonía, el cuerpo adquiere el máximo de belleza; los movimientos más suaves, al andar o al moverse, le comunican ese ritmo gracioso y acompasado de las formas en libertad.

Las combinaciones de tres prendas: camisa, pantalón y combinado, con su original simplicidad, han contribuido en mucho a la comodidad de las mujeres de hoy, pues se colocan en breves minutos y no desfiguraron en lo más mínimo, la línea de las ropas exteriores. Como decíamos anteriormente, el gusto se ha refinado, hasta llegar a un nivel de verdadera exquisitez. En efecto, ¿a quién se le ocurre objetar ahora que la terciaría realizada en telas preciosas, es impúdica? ¿Existe acaso mujer alguna que no experimente una satisfacción voluptuosa al vestir una prenda interior de seda, delicada y suave? El crepé de China podría dar la respuesta, por ser el más indicado para estas creaciones, y máximo si le acompaña un encaje ocre o en guarniciones de tul tejidas con té que son los adornos más en boga y que mejor le complementan. A pesar de esto, no podemos terminar sin referirnos también a las telas de hilo, aconsejando, con preferencia entre ellas el linón y la balista, siempre prácticas, siempre sutiles y atractivas, así como el crepé de Lingiere.

La línea curva va triunfando sobre la recta

Ya estamos viendo — la dice a mi interlocutora — que la figura de la niña masculinizada está pasando de moda. Las mujeres tienen sus curvas. — Imposible — replicó cálidamente. Las mujeres no podemos ser más que eso. Hemos quedado, desde hace diez años, en que la silueta, el tipo de muchacha en la mujer era la supremacía espiritual y la última moda. Es que volvíamos al ideal griego. ¿Es que no contribuye a la salud las actuales toilette que dejan libre el cuerpo de los vestidos pesados? Todo se debe, seguramente a que las mujeres no se apasionan durante mucho tiempo por todas estas cosas.

— Eso podrá ser cierto, contestamos — Pero en cuanto al ideal griego, ¿es que ha observado usted delinidamente la Venus de Milo? Los estilistas aprueban a esa mujer que fué de otros tiempos. Los trajes de las mujeres, desde algunos años a esta parte, estaban libres de corsés y de rigideces. Eso era razonable, cómodo e higiénico. Fué inmediatamente por las jóvenes y por las figuras esbeltas. Pero... ¿y todas las demás mujeres?... ¿Cómo se adaptaron? El cambio, vino con la guerra. Quizá porque el vigor y la juventud eran, entonces, lo más importante. Después de esto, la moda es la moda, y el cambio fué aceptado. Pero se partía del convencionalismo de que todas las mujeres tenían el cuerpo de muchachas adolescentes y las que no lo poseían, también querían estar a la moda.

Reducción de corsés, de alimentación, de pecho, de caderas, dormir sin almohadas, caminar mucho, darse masajes vibratorios, tomar baños turcos... todo para terminar con las curvas que Dios ha dado a la mujer. Y muchas de ellas lo consiguieron. Los ejercicios y el régimen de comida contribuyeron en gran parte a ello. Y menos mal, las que afortunadamente para ellas, se pararon aquí. Pero no todas tuvieron paciencia para reducir sus carnes por este medio racional, por ser demasiado largo. No sólo querían adelgazar, sino conseguirlo rápidamente.

No es este el momento de estimular perjuicios ocasionados por esa velocidad en los métodos de reducción. Sólo decimos, que a la vez que una mujer normal se fué siluetando, hasta que desaparecieron sus principales curvas, la reducción del resto de su cuerpo, la llevó al extremo de quebrantar su salud. No se le presentaron enfermedades serias, pero sí dolores de cabeza, insomnios y desórdenes generales. Y no hablemos de los nervios, tristezas, mal estado de ánimo y cambio de temperamento. Los médicos les decían que se estaban suicidando, pero la moda era la moda.

En la próxima parada de modas se exhibirán modelos de pijamas, en su mayoría, tienen el corte de una falda, observándose únicamente al andar que las piernas van enfundadas en amplios pantalones. Las flores que ya empiezan a brotar en los árboles de la Avenue de Foch, han presidido esta primer fiesta de modas del año. También las bellas concurrentes a ella han saludado la primavera, preñando sobre sus pechos los colores vibrantes de las más exóticas flores.

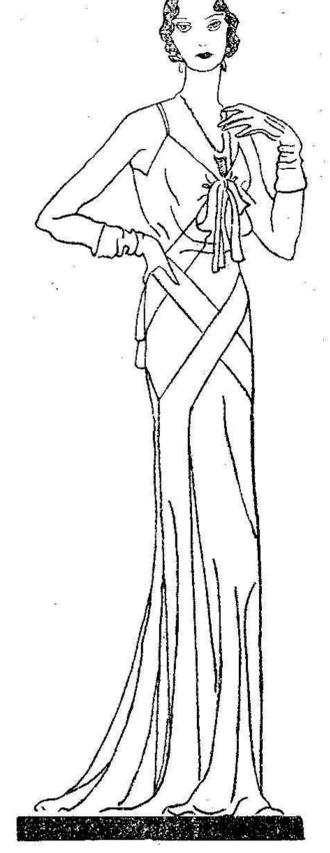
novación que tuvo algún éxito, fué la "robe de style". Este año, alguno decidió hacer estilos femeninos y a alguna mujer que tuvo de ello noticias, le pareció muy bien. Las toilette de noche ofrecen gran contraste con las del día pasado. También los trajes de día son diferentes. El traje sastre y el de calle, están muy influidos por la nueva moda. Los de sport si



Sencillo traje de mañana en crepé azul. La chaqueta es también de crepé, pero en blanco. Sobre la falda resaltan unos adornos en diagonal, así como también los que figuran incrustados en la blusa.

guen inspirados en el corte masculino, pero tienen más apariencia femenina en sus detalles y adornos. De moda que ya no encontramos en presencia de una nueva silueta. Nada de estrecheces y angusturas. Las faldas son más anchas y de vuelo en la parte inferior. Muchas tienen líneas irregulares en este vuelo y son más largas en general que las que hasta ahora se han usado.

Pero en lo que se revela más en este nuevo estilo femenino es en los trajes de soiré. Podrán seguir siendo angos-



Elegante traje de noche, creación de la Casa Molyneux de París.

las en el corte, pero se amplían en el trazo circular en torno del pecho y en el vuelo. Por lo general, todos los modelos vienen concebidos mayor importancia a las curvas naturales. Algunos modelos de soiré son la última creación de la "robe de style", ahora tan popular. Tienen las faldas anchas. Una docena de líneas de flecos o de volados, no es mucho para el adorno de un traje de baile de nuevo esti-

lo, y estos volados corren por las caderas, haciendo aparecer al tallo mucho más bello. En suma, que la mujer se ha impuesto a la mujer y que la línea curva ha triunfado al fin sobre la recta en las faldas de los modistos, pudiendo hacer sin reparos todos los encantos de su redondez natural.

LA MUJER MADRE

LOS PRIMEROS BROTES DE INDEPENDENCIA EN LOS NIÑOS

Entre los infinitos problemas nuevos que han venido a complicar la vida del hombre y la mujer de nuestro tiempo, el de la educación de los hijos es, sin duda alguna, uno de los más trascendentales y graves. Veo sonreír a algunas de las mantenedoras de las antiguas teorías educadoras.

— Como? — dirán — ¿pero se imagina usted que hoy en día se educa a los hijos? — llama usted educar a permitir que hagan cuanto les venga en gana, a más, de contestar pronto y mal a cuantas observaciones se les hace, claro que usted creerá que está educando al niño, pero eso, en nuestros tiempos, se llamaba "educar" o educar mal. Así piensan y así hablan los que no se han convertido aun a las nuevas teorías de entrenamiento espiritual de la juventud, que no obstante, la oposición con que tropieza y los naturales pequeños fracasos que sufre toda nueva tendencia, está, en general, dando magníficos frutos y promete muchos más.

La transformación, es por supuesto radicalísima. Se trata nada menos que de hacer todo lo contrario de lo que antes se hacía con el carácter y la voluntad del niño. En lugar de dominar, encerrar, en lugar de reprimir, orientar, en lugar de tratar con desdén, respetar; en lugar de podar, fortalecer; en lugar de humillar, educar al niño.

Como es lógico, los reñidos son también completamente distintos, a los que se conseguía con los viejos sistemas. El niño que no ha sido dominado, ni reprimido, ni desafiado, ni humillado, responde a la vida y a los consejos y advertencias, como corresponde a un ser que está en plena posesión de su porvenir y que tiene conciencia de su personalidad. Este procedimiento educativo, dará por resultado, ya lo está dando, la aparición de jóvenes disciplinados, hasta respetuosos, como solía llamarse antes a los que osaban suscribir una opinión contraria a la de sus mayores; pero en cambio, hará que desaparezca para siempre, el tipo de muchacho prematunamente viejo, tímido, por no decir escarbar, hipócrita, inseguro de su propia fuerza y aquel otro, procaz, pendenciero que era, también, producto de los antiguos sistemas, de los que se salaban, con gran honra para ellos, sólo aquellos que a fuerza de lesión y de recta costura espiritual conseguían desahucarse de los frenos que se les imponía sin demorarse indebidamente. También hoy habrá algunos que fracasen, pero al menos todos habrán tenido la posibilidad de un desenvolvimiento físico y por lo menos no habrá quien sienta la infamia amargura de no haber podido ejercer intelectual y moralmente con la libertad que debería.

Los padres que se ansian al primer brote de independencia que observan en su hijo, lejos de reprimirlo a éste, deberán de recordar la propia juventud y que ese recuerdo y esa experiencia sean las que le sirvan de guía y de norma en el presente.

Isabel de PALENCIA

RECETAS DE COCINA

TIMBAL DE HUEVOS. Ingredientes: Ocho huevos, 80 centavos; manteca 25; leche 65. Cocidos los huevos, se dejan enfriar, y cuando tal haya, se pican, no muy exageradamente, haciendo un revuelto con la bechamela. En una sartén honda, recubierta de mantequilla, se pone el revuelto desmenuado, cubriéndolo con una ligera capa de pan rallado. En tal disposición se pone la sartén en el horno, que no debe estar muy fuerte, y en él se tiene hasta que se dore, en cuyo momento puede servirse en la misma vasija. Es plato de suntuoso aspecto y a propósito para comidas de algún cumplido.

LA MUJER Y LA MODA

EL TRAJE DE MANANA

El traje de mañana, o lo que es lo mismo, el que se utiliza "pour tout aller" para dar una vuelta temprana por el paseo, para ir de tiendas, para ir a misa y hasta para hacer visitas, de confianza, adquiere en esta época del año, especial significación de importancia. Durante el invierno, el abrigo suplía totalmente este tipo de vestido; pero una vez que el sol luce con todo vigor y el aire pierde su fuerza penetrante, todo el mundo siente necesidad de prendas, no sólo más livianas, sino más cómodas. Prendas que no abulten la figura ni abriguen el cuello con exceso. Prendas que permitan gran holgura de movimientos y sin ser demasiado fuertes, protejan de los traidores cambios de temperatura, con las que suele obsequiarnos la Primavera. Los modelos más prácticos y "chic" que se hacen en París y Londres, para este estilo de traje, son en su mayoría de dos telas distintas. Una falda a grandes cuadros escoceses y una americana, ajustada por un cinturón y adornada con un cuello amplio que hace las veces de bufanda y puede quedar abierto sin perder la línea, confeccionada de paño de un color uniforme; al que corresponde a una de las combinaciones que entraña la falda.

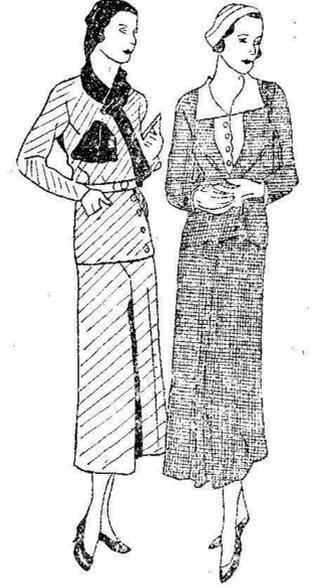
Se hace en blanco y negro; la falda a cuadros y la americana blanca o negra. En "marrón" y beige con la americana de cualesquiera de los dos tonos. En verde y gris y en rojo y blanco. Acompaña a estos modelos una gorrita muy ajustada, de paño igual a la americana. Estos trajes requieren calzado especial por la intemperie. Lo mejor es elegirlos del mismo color que la americana, si esta es negra o marrón y de un gris obscuro si es verde. Los guantes conviene que sean de manopla y de una piel fuerte, quedando descartado, por completo, el ante por demasiado fino y suave. Un bolso de cuero, cerrado con cremallera y de escaso bullo, completa esta "toilette" mañanera cuyo objeto principal es el de permitir a una mujer, el andar a gusto, con absoluta comodidad, sin que ello, implique la pérdida de la línea ni las posibilidades de realizar su belleza. Una palabra más. En París las mujeres realmente elegantes cansadas del "maquillaje" excesivo que a todas horas utiliza el sexo femenino, logrando en muchas ocasiones todo lo contrario de lo que se proponían, pues los resultados no son estéticos, se dedican a hacer estudios especiales en este terreno. Cada momento del día, dicen, requiero no solo un vestido especial, sino un accesorio que armonice con cada traje. De noche, la luz artificial permite y hasta exige el empleo del color en proporciones mayores que la que autoriza la luz del día y sobre todo, la cruda luz a pleno aire y en consecuen-

cia de cualesquiera de los dos tonos. En verde y gris y en rojo y blanco. Acompaña a estos modelos una gorrita muy ajustada, de paño igual a la americana.

Estos trajes requieren calzado especial por la intemperie. Lo mejor es elegirlos del mismo color que la americana, si esta es negra o marrón y de un gris obscuro si es verde. Los guantes conviene que sean de manopla y de una piel fuerte, quedando descartado, por completo, el ante por demasiado fino y suave. Un bolso de cuero, cerrado con cremallera y de escaso bullo, completa esta "toilette" mañanera cuyo objeto principal es el de permitir a una mujer, el andar a gusto, con absoluta comodidad, sin que ello, implique la pérdida de la línea ni las posibilidades de realizar su belleza.

Una palabra más. En París las mujeres realmente elegantes cansadas del "maquillaje" excesivo que a todas horas utiliza el sexo femenino, logrando en muchas ocasiones todo lo contrario de lo que se proponían, pues los resultados no son estéticos, se dedican a hacer estudios especiales en este terreno.

Cada momento del día, dicen, requiero no solo un vestido especial, sino un accesorio que armonice con cada traje. De noche, la luz artificial permite y hasta exige el empleo del color en proporciones mayores que la que autoriza la luz del día y sobre todo, la cruda luz a pleno aire y en consecuen-



A la izquierda, toilette de mañana. Es vestige es en trécel, a rayas diagonales beige y blancas. La chaqueta se cruza efectivamente por un botoneaje. El echarpe es en crepé azul. A la derecha, vestido en color azul marino, de tisú rayado en blanco.

Beatriz GALINDO

EL TRAJE DE NOCHE

Durante los últimos años había perdido importancia el hecho, antes tan transcendental, de vestir el traje de etiqueta. Los vestidillos que para bailes, comidas y paseos carecían en absoluto de la bella prestancia tan característica de los modelos de otras épocas. Faldas cortas y sin gracia, escotes casi iguales a los que se observaban en los trajes de día, incluso los de mañana y casa.

La necesidad de llevar una vida de extraordinaria actividad a la par que las angustias de la situación económica, obligaron a todos a simplificar su vida y sobre todo su atavío en términos inespereados.

Pero ha pasado el tiempo. La terrible herida de la guerra, va lentamente cicatrizando, bajo el bálsamo de un sentimiento más fraternal y, poco a poco, la mujer ha ido recobrando su tranquilidad espiritual y con ella, las cualidades esenciales de su espíritu, entre otras, la del sentimiento estético.

Fiel a sus deseos de cooperar intencionalmente en la lucha de la vida, vese obligada, en determinadas horas del día, a seguir vistiendo de una manera adecuada a las tareas que se ha impuesto; pero, llegada la tarde y la noche, cambia su sencillo indumento por lindos trajes de visita y por opulentos modelos de etiqueta.

Ajustado el cuerpo, ampliosa la falda, la silueta de la mujer en traje de etiqueta pierde, quizás, modernismo; pero adquiere o recobra gracia, finura y belleza.

En armonía con los cambios operados en el estilo de estas confecciones los tejidos utilizados en su hechura son también más ricos, más exquisitos de entonación que los que se han venido usando para los modelos de las temporadas pasadas.

El brocheado, el tisú, el "charmeuse" son las telas preferidas para el vestido de gran etiqueta. El crepé georgette, el crepón y las gasas de seda estampadas o pintadas, las que más gustan para los vestidos de tarde o de reunión. Para todos estos modelos singular prestancia y fuerza evocadora los guantes de flexible cabriolla que ponen una vibrante nota de color sobre los tonos uniformes de los trajes.

LA MUJER Y LA POLÍTICA

Durante muchos años todos los factores de la vida mundial que por su debilidad física, económica o simplemente por su carencia de preparación y cultura habían ido quedando sometidos al capricho de quienes gozaban de mayor fuerza, procurando liberarse de los yugos a que se hallaban sometidos invocando sus derechos. En fuerza de gritar y de luchar todos ellos lograron poco a poco, que su clamor fuese escuchado, aunque no siempre atendido, y hoy, puede decirse, que no queda ninguno, que por lo menos no haya dado a conocer los motivos en que se funda su petición y nos abraje la esperanza de que el hecho ya no muy lejano conseguirá lo que se propone.

Llegado a este punto convendría que todo el mundo reflexionara en lo que la consecuencia de esos derechos puede y debe significar para el mundo. Los obreros con sus fuertes y bien disciplinadas organizaciones, han demostrado estar al tanto de lo que todos esperan de ellos. Raro es el programa o exposición de principios de las masas trabajadoras en el que no se insista por modo bien claro y terminante, acerca de los deberes que han contraído al conseguir la realización de sus ideales. Ni uno solo en el que se rehuya jamás la responsabilidad que todo derecho lleva anexo. Lo propio ocurre en las organizaciones feministas del mundo.

Aquellos días en que las mujeres veían que ante un mundo incomprensivo y burlón las razones que las asistían para exigir su reivindicación, han pasado para siempre. En muchos países las feministas lograron el triunfo ya no necesitan exigir un reconocimiento de su capacidad y de su personalidad jurídica y se dedican ahora a cumplir la conciencia las obligaciones que al pedir sus derechos contraían frente a sus semejantes. En otros, en los que, como el nuestro, la reivindicación feminista no es un hecho todavía, las mujeres unen a sus peticiones la exposición de la labor que una vez satisfechas aquellas están dispuestas a llevar a cabo para dar pruebas de la razón que las asistía. Esto ocurre en estos momentos en nuestra patria.

Las mujeres españolas no gozan todavía de tanta plenitud de sus derechos; pero conscientes de su misión se preparan, con el mayor afán, para que una vez conseguidos sus anhelos, no se malogre el fruto del triunfo. Es de esperar que no tardando la victoria que apetezcan sea un hecho y que todos podamos incorporarnos plenamente a la lucha, laborando eficazmente, por el bienestar y la felicidad de las generaciones venideras.

RECETARIO DE BELLEZA

CUIDADO CON LAS MANOS

Cuando las manos se ponen ásperas, por el trabajo excesivo de la estación, se les da un baño de afrocho. Después de lavarse las manos, páselas con afrocho, el que se tendrá siempre en una caja, destinada especialmente con ese fin. Este tratamiento conservará sus manos suaves y blancas y evitará que les salgan sabalones.

PARA COMBATIR LAS GRIETAS DE LOS LABIOS

El rouge en los labios produce grietas y los descolora; por eso es conveniente todas las noches aplicarse la siguiente pomada, una vez mezclada y disuelta en baño de María. Manteca de cerdo, 50 gramos; Cera blanca, ídem 8; Esencia de bergamota, ídem 2; Esencia de geranio blanco, ídem 2.

PARA BLANQUEAR LAS USAS CUANDO ESTAN MANCHADAS

Agua destilada, 260 gramos; Acido sulfúrico, 19 ídem; Tintura de mirra, 9 ídem. Se enjarán unas gotas en cada una y luego se frotarán. Para endurecer las uñas, se unjan por las noches con vaselina y se envuelven en lienzo de lana. También puede emplearse la siguiente composición: Colofonia, 6 gramos; Alumbre, 3 ídem; Acetate de zinc, 35 ídem.

POLVOS PARA PULIR LAS USAS

Magnesia calcinada 100 gramos; Carbono pulverizado, 3 ídem; Esencia de rosas 10 gotas. AGUA DE COLONIA. A un litro de alcohol, de 33 grados, de Gálher, se añaden las esencias siguientes: Esencia de azahar, 3 gramos; Ídem de Romero, 2 ídem; Ídem de naranja, 5 ídem; Ídem de linón, 5 ídem; Ídem de bergamota, 2 ídem. Se agita bien durante tres días y después se filtra si el líquido está turbio. Resulta un agua de colonia económica; pero si se quiere más superior, pueden emplearse otras esencias de más precio.

CUIDADO DEL CUTIS

Varias veces hemos recomendado el uso del zumo de limón para suavizar y limpiar el cutis; pero no es conveniente aplicárselo a la cara y al cuello, todos los días, una vez que hayan desaparecido las pecas. Las manos son más resistentes a la acción del limón y pueden frotrarse con el zumo de limón dos o tres veces, cada día; pero en la cara sólo debe aplicarse dos veces por semana. Si se desea suavizar el cutis cuando ya no tenga manchas oscuras, surte un efecto prodigioso la nata de leche cruda, usándola como una crema cualquiera de tocador.

